

Eje Temática: 1. Turismo Patrimonio y Cultura:  
**TURISMO METROPOLITANO: LA POTENCIA DE LO URBANO**

Juan Carlos Mantero  
Centro de Investigaciones Turísticas  
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
Universidad Nacional de Mar del Plata  
jcmantero@mdp.edu.ar

## **EL TURISMO METROPOLITANO: LA POTENCIA DE LO URBANO**

### Resumen

La presente contribución da cuenta de la potencia de lo urbano en relación a la actividad turística en áreas metropolitanas de Argentina, atento las condiciones territoriales de posición y socioeconómicas de disposición que confieren accesibilidad a la diversidad de sus condiciones y atributos, tangibles e intangibles. Impronta de la cultura en el territorio, las áreas metropolitanas constituyen puerta de entrada, nodos de usufructo y acceso a entornos naturales, sustentos de disímiles y plausibles vivencias, planteando espacios e instancias singulares de presencia de lo local en lo global por la densidad social, económica y primordialmente cultural. Producto de una sociedad conformada a partir de la plural afluencia inmigratoria constituye una potencialidad no subestimable en relación al devenir de la actividad turística en Argentina y en relación a tiempos donde los flujos se imponen a los lugares y las metrópolis se constituyen en escalas prioritarias y destinos relevantes en los itinerarios del futuro.

# EL TURISMO METROPOLITANO: LA POTENCIA DE LO URBANO

## 1. La actividad turística

Realizar actividad turística es desplazarse en el espacio en tiempo apropiado para acceder al espacio que nos permita las opciones de descanso, recreación y el uso y goce de oportunidades diferentes a aquellas que se presentan en el tiempo y el espacio de lo cotidiano. Implica un deslucarse que la sociedad propone y que la persona asume a fin de realizar actividades que le generen y le deparen una experiencia diferente.

Tal uso del tiempo y del espacio difiere en relación a las aspiraciones de la persona y a los satisfactores que la naturaleza y la cultura le proponen y no existe una experiencia universal válida para todos los turistas, en cuanto su vivencia supone una ruptura limitada respecto de las rutinas y prácticas establecidas en la vida cotidiana, y le permite a sí mismo dedicar los sentidos a estímulos diferentes de lo habitual.

Las relaciones turísticas surgen del desplazamiento *a* y *de* la estadía *en* destino, lugares ajenos a su hábitat y a fines diferenciados, que se inscribe en formas socializadas en la expectativa de usufructo mediatizado, cuya mirada se objetiva, se captura y se retiene en imágenes perdurables construidas a través de signos que, en expresión de John Urry (2004), el turista asume *como signo de sí mismo*, indicador de status.

Tales relaciones se sustentan en la valoración social de espacios y tiempos, de lugares y acontecimientos, que suscitan expectativas y actividades de descanso, de recreación y de creación, precisamente en la apreciación de un espacio y un tiempo diferenciado de aquel que confiere sentido a lo cotidiano; que oportunidades de uso, goce y de tiempo libre inducen la fluencia y definen la presencia en espacio accesible para el desarrollo de actividades atrayentes y localizantes, incluso para una inmersión en un cotidiano ajeno, de natura y cultura diversa a la de nuestro habitar.

Desplazarse implica reconocer *fijos* y *flujos* donde se realiza la actividad turística, práctica personal y social que adquiere la pluri-dimensionalidad que le confieren los atributos de la cultura, la sociedad, la economía, la política y el ambiente del lugar y tiempo de origen, del itinerario y tiempo del desplazamiento, y del lugar y tiempo de destino.

Las diferencias de espacios y tiempos involucrados, de expectativas y actividades, signan el territorio de las opciones turísticas de los individuos y los colectivos que participan de la actividad; resultan de necesidades y aspiraciones que unos y otros procuran y de identificar opciones que surgen de la congruencia entre el interés del turista y el atributo del destino, sin excluir las diferencias de los flujos susceptibles de interesarse en el destino.

El espacio de la actividad se traduce en la relación que los flujos definen entre lugar de origen y lugar de destino, vía e itinerario de desplazamiento. El tiempo de la actividad se expresa en tiempo de itinerario y/o de localización.

La actividad se desenvuelve a partir del bien apreciado que se constituye en recurso y conforma el atractor, el servicio afectado para el acceso y el usufructo que conforma el servicio. En suma, el producto que recursos y servicios definen y que se realiza en el itinerario y el destino.

El paisaje concebido, el escenario esperado y la actividad proyectada, subyacen en la disposición del turista en relación a los atributos del destino y dan cuenta de

opciones espontáneas o programadas, itinerantes o localizadas, que remiten a la naturaleza, a la cultura o a la naturaleza cultivada, como ámbitos propicios para el descanso o la recreación.

## **2. El devenir de la actividad**

*... los flujos se imponen a los lugares*

El despliegue de la actividad turística en el tiempo y en el espacio hasta alcanzar la difusión actual de expectativas crecientes, es consecuencia de diversos factores: la disposición del tiempo y de excedentes, la accesibilidad del espacio, y la apetencia del consumo diverso de productos y prestaciones.

Fases discernibles en el desarrollo de nuestra economía signan cambiantes circunstancias culturales, sociales y políticas, que condicionan el devenir de las actividades turísticas y recreativas, a partir de fines del siglo XIX y principios del siglo XX, identificando destinos privilegiados de sus beneficiarios en satisfacción de sus aspiraciones de ocio, tributario de los referentes culturales en cada una de las fases, y en congruencia con la diferencial accesibilidad al turismo de los diferentes sectores socio-económicos nacionales cuanto la presencia y participación de flujos turísticos externos.

Así, respecto de la actividad turística de fluencia nacional, se observa un período de despliegue y crecimiento gradual simultáneo a la fase agro-exportadora, acorde a la limitada redistribución de la renta. Luego un período de intensa expansión coincidente con la fase de sustitución de importaciones, al ampliarse la redistribución. Después un período de repliegue y redefinición de la actividad turística, coincidente con la fase de apertura de la economía, sensible a los efectos regresivos en la distribución.

En tales períodos, resulta sintomático observar una tendencia inversa al flujo y reflujo de turistas nacionales en el país, en la afluencia de turistas nacionales fuera del país y de afluencia de turistas extranjeros al país, producto de las circunstancias de la economía y de la incidencia cambiaria diferencial.

Comprender la actividad turística en nuestro país implica delinear modelos reconocibles en el devenir y prospectables respecto del devenir de la actividad turística. Cada modelo es expresión de políticas turísticas, implícitas o explícitas, que resultan del propósito de persistencia e insistencia en opciones diferenciadas y en la práctica, excluyentes.

El proceso de globalidad en curso, se introduce en nuestro país a partir de las reestructuraciones de unidades independientes que plantean los franquiciados, las cadenas voluntarias y las agrupaciones *ad-hoc*, y las concentraciones de integración (verticales y horizontales) a través del grupo de empresas complementarias y el grupo de empresas afines.

El modelo turístico vigente, más allá de las políticas que aspiran a su superación, alcanza así una fase que trasciende la lógica de cada empresa turística y de sus empresarios y permite apreciar una lógica industrial y financiera producto de la convergencia de motivaciones diversas de economía de escala, afluencia de inversiones, necesidad de diversificación y requisito de diferenciación, generando en las empresas turísticas modalidades de gestión singulares y específicas.

En tal contexto, al impulso de la apertura, los segmentos en aptitud de consumo turístico de nuestro país (en su momento usufructuarios de destinos nacionales), en el contexto de la globalización se constituyen en la demanda potencial privilegiada de la acción promocional de destinos en otros países. La conformación de un mercado global y la expansión de los servicios, induce una especialización de centros, regiones y países generando un espacio dialécticamente integrado y fragmentado, de asimétricas condiciones y posibilidades. La expansión de la actividad en un contexto de apertura, suele implicar apropiación externa del valor del lugar y transferencia externa del valor generado por la actividad.

El desarrollo de una alternativa apropiada de la actividad turística en nuestro país, permitiría atenuar el impacto de la transnacionalización que en la economía del turismo posibilita la concurrencia de mecanismos de transferencia o retención de la renta en los sitios donde se concentran las decisiones que inciden en la fluencia de personas, informaciones, capitales y tecnologías.

En tal situación, adquiere pleno sentido la proposición del desarrollo turístico sustentable que inscribe a la actividad en una concepción socio-céntrica del avenir, a partir de su contribución al desarrollo integral y equilibrado del país, promoviendo actitudes y actividades congruentes a través de la presencia eficiente del Estado en la interacción y articulación mercado - sociedad, en superación de las alternativas del devenir espontáneo y del crecimiento unidimensional.

El rescate de la miríada de actividades que han surgido en escenarios muy diversos al impulso de innumerables pequeñas y medianas empresas responsables de creativos e innovadores emprendimientos localizados en centros y áreas de vocación turística, permite advertir un tejido potencial, urdimbre de recursos y trama de servicios, en condiciones de integrarles y convocar en origen las afluencias más diversas mediante la gestión de los agentes promotores.

Una concepción de tal tipo, conduciría a un desarrollo en beneficio de turistas y residentes, usuarios y prestatarios, actores y operadores turísticos, privilegiando las condiciones de desmasificación de los productos, de diferenciación de funciones, de sincronización orgánica, de desconcentración de actividades, de maximización del beneficio socio-económico, de descentralización de las decisiones y de integración productiva y recreativa de turistas y residentes.

Tal actitud resultaría improbable si el sector turístico integrado consiente políticas que centralicen las decisiones y concentren los beneficios en función de la exportación de nuestras demandas internas y de la importación de ofertas externas, a través del sentido del flujo de turistas y de capitales. Los intereses transnacionales, en su articulación de demandas y ofertas, operan con las demandas generadas y las ofertas radicadas en los países promoviendo flujos con prescindencia de las áreas y centros que vertebrarían la integración del territorio y la articulación de los sectores y operadores que podrían estructurar el desarrollo turístico nacional.

Las actuales circunstancias se presentan propicias al desarrollo turístico planteado, a través de un sector turístico susceptible de articulación e integración, en la finalidad de adquirir potencia suficiente para inducir políticas apropiadas. En tal sentido, el *Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable – Argentina 2016 (PFETS)*, concebido en la finalidad de constituirse en orientador y articulador de actuaciones hacia un modelo concertado de desarrollo turístico sustentable, aspira a fortalecer articulaciones regionales capaces de integrar provincias y municipios, postulando objetivos ambientales, socioculturales, socioeconómicos y de calidad

congruentes, propiciando el turismo interno, receptivo y social; ideas, estrategias y programas federales.

### 3. La metrópoli en el turismo

El devenir de la globalización e informatización de los procesos de producción, distribución y gestión, producto de las innovaciones tecnológicas, ha incidido en la territorialización de las sociedades. Un intenso proceso de urbanización que, de acuerdo a J. Borja y M. Castells, trasciende las naciones ha implicado un desafío a las ciudades como formas de organización social y expresión cultural que les exige renovar su rol a través de la construcción de una relación dinámica entre lo local y lo global.<sup>1</sup>

Si por un lado, el sistema tecno-económico en curso confiere relevancia a lo local en la gestión de lo global, por otro lado, exige de las naciones un proceso de articulación territorial que confiera presencia a las centralidades regionales y fluidez a la interacción local y regional, haciéndoles partícipes necesarios de la integración nacional.

Las metrópolis están signadas por un rol creciente en la integración de las comunidades territoriales y disponen de condiciones para afrontar un mundo de interacciones y flujos múltiples, de diferencias y asimetrías crecientes. Sin embargo, en una sociedad que se organiza en flujos, el significado de la experiencia se organiza en torno a identidades potencialmente irreductibles que emerge en el inédito rol de las ciudades que dan cuenta de atributos de conectividad, innovación y flexibilidad.

De tal modo, de mediar disposición, consenso y atributos apropiados, la metrópoli se constituye en un agente de articulación de lo global y lo local en las múltiples dimensiones que definen las tensiones y las potencias en el espacio de nuestro tiempo, donde, frente a la lógica de los flujos que integra globalmente, se exprese la lógica de los lugares donde se realizan las comunidades y se convocan y provocan las afluencias.

La centralidad territorial de la metrópoli acredita en el espacio el transcurso del tiempo, presenta la densidad y la urbanidad de la sociedad localizada y los atributos de unidad y diversidad, de escala y complejidad, producto de la pluralidad de las actividades en curso. En relación a la actividad turística, tales créditos y atributos le confieren la potencia de conjugar recursos y servicios susceptibles de conformar oportunidades atrayentes y motrices, y trascender su función de escala y distribución de flujos para constituirse en destino.

Si el centro urbano se inscribe en la red de articulación de la actividad turística, los recursos/factores ambientales y culturales con-centrados en lo urbano adquieren una significación creciente respecto de los recursos/factores ambientales naturales des-centrados en el territorio, en tanto su centralidad territorial producto de la confluencia de autovías, ferrovías y aerovías le confiere una *nodalidad* turística relevante, beneficiada por la concurrencia de factores dinámicos, producto de las economías de escala y de su estructura e infraestructura, sustento de actividades y atractor de inversiones.

Los atributos potenciales de la metrópoli permiten inferir una fructífera relación entre la cultura y el ocio recreativo del habitante y turístico del visitante en diferentes sentidos: tangibles e intangibles, económicos y sociales, productivos y creativos, motriz

---

<sup>1</sup> Véase J. Borja y M. Castells, 1998.

de opciones de crecimiento y de alternativas de desarrollo que remiten a la calidad de vida del habitante y a la calidad vivencial del visitante.

Si el acceso a las oportunidades culturales - el producto o la obra, la producción o la creación - permite al visitante procedente de otros países apreciar diferencias, la apropiación de las oportunidades culturales de la metrópoli por parte del visitante del país, contribuye a ampliar el sentido de pertenencia compartida. Las oportunidades comprenden la vivencia de espacios, tiempos y actividades y la apreciación de productos y obras que dan cuenta de la singularidad y de la diversidad cultural.

La escala de la metrópoli incluye y propone el espacio natural y el espacio cultural, el tiempo espontáneo y el tiempo programado, las actividades integradas y diferenciadas.

La potencialidad turística de la metrópoli entonces, radica, primordialmente, en su entidad territorial y en los atributos de lo urbano, al plantear una instancia de densidad cultural, social y económica, acreditados en:

- la intensidad y la diversidad de usos y actividades y de espacios funcionales y significativos en la conformación del escenario;
- la equilibrada relación de tiempo natural - la estación - y tiempo técnico - el calendario y la agenda - en la programación de la actividad;
- la disposición de la comunidad frente a la singularidad y diferencia en las personas que afluyen y las prácticas que realizan;
- la diversidad receptiva de la estructura de usos y consumos en relación a las múltiples motivaciones, aspiraciones y posibilidades de los turistas.

La metrópoli, a diferencia del centro urbano - espacio con frecuencia diferido en la promoción turística - y más allá del destino y megaproducto Buenos Aires - por escala y atributos propios de ubicación, disposición y proyección - está en condiciones de constituirse en espacio privilegiado de concentración creativa, simbólica y productiva, más aún con el plus valor de las condiciones naturales y culturales de su entorno.

Además de magnitud poblacional, la metrópoli acredita, en nuestro país, un nivel de producción y prestación suficiente para asumir el desafío que implican tiempos de competencia creciente y la oportunidad de encauzar la plausible expansión de las actividades terciarias, disponiendo de infraestructuras, equipamientos y servicios para reivindicar su fase de inclusión necesaria en la actividad turística.

Frente a las amenazas de pérdida de calidad y de atractivo en el espacio y pérdida de actividades, de dependencia y deslocalización del crecimiento en un contexto de tercerización y reestructuración productiva, las metrópolis están comprometidas a emprender procesos que susciten oportunidades de valoración y reestructuración del espacio urbano, generación de empleo y de ingresos, y flexibilización y modernización empresarial que, a partir de sus recursos culturales y los recursos naturales de su entorno, la incluya en el territorio de las opciones recreativas y turísticas.

El mapa federal de oportunidades del *Plan Federal* da cuenta de *corredores, áreas, puertas y travesías, circuitos transfronterizos e internacionales*, identificando a las metrópolis en su atributo de *puertas: accesos simbólicos y funcionales a todos los componentes del espacio turístico regional y federal, núcleos urbanos proveedores de servicios turísticos, convenientemente equipados como nodos de comunicaciones.*

Puertas inscritas en áreas, las metrópolis adquieren en el desarrollo territorial una entidad que obviamente trasciende lo turístico y que a las actuaciones turísticas les confiere el signo de sucesos a inscribir en procesos urbanos. Tal inscripción implica asumir la entidad que el despliegue de la actividad turística le atribuye a la metrópoli de acceso y escala en su calidad de *puerta* y presencia e incluirle en el espacio turístico en su calidad de destino.

En tal sentido, se considera que su condición de destino de *flujos* turísticos interacciona, necesariamente, con su condición de destino de *fijos* urbanos, en expresión de Milton Santos, y da cuenta de que el desplazamiento de unos supone la localización de otros, en roles que con frecuencia se alternan al localizarse y al desplazarse, y requiere la adopción de políticas urbanas que integren e incluyan habitantes y visitantes en las oportunidades que al influjo de la actividad turística o en expresión de la actividad urbana, se generan y las sustentan.

La expectativa de los centros metropolitanos de asumir las exigencias de los tiempos en curso a partir de estrategias apropiadas, podrá permitirle realizar su potencialidad turística. La dinámica recreativa, la atractividad de los recursos culturales y la calidad del paisaje urbano, le confieren a la ciudad un carácter de destino turístico no convencional, en coincidencia con el interés creciente del habitante en las prácticas culturales y la intensificación de prácticas de uso múltiple del espacio, precisamente por la polivalencia funcional, simbólica y vivencial de lo urbano.

Si la condición de metrópoli confiere al asentamiento humano entidad en relación a la armatura urbana que vertebra la apropiación del territorio, la *nodalidad* turística le confiere entidad en relación a la red turística que viabiliza el devenir de la actividad mediante la articulación de los flujos y la catalización del impacto de actividades de confluencia y desarrollo terciario.

#### **4. Lo urbano de la metrópoli**

La ciudad sirve para designar entidades muy dispares que incluyen realidades diferentes (e incluso contradictorias) que se advierten en el desplegarse de *la megaciudad* sin límites y el replegarse de *la ciudad global* para conectarse mejor con las redes mundiales.

*Entre el despliegue y el repliegue, la experiencia urbana se caracteriza por producir pliegues: pliegues entre el adentro y el afuera, lo privado y lo público, entre lo interior y lo exterior (...), aquel que identifica un espacio ilimitado que permite prácticas limitadas y segmentadas en la megaciudad, un espacio limitado que permite prácticas ilimitadas en la ciudad global y, un afuera sin adentro o un adentro sin afuera en la ciudad. (MONGIN, 2006, p.23)*

Si la ciudad tiene habitantes *lo urbano, momento de lo lúdico y lo imprevisible*, en expresión de Henry Lefebvre, *esta constituido por usuarios*, y acredita la vigencia del valor de uso en una sociedad que subraya el valor de cambio y que se produce en el espacio público donde la urbanidad se expresa, en la calle y en la plaza donde se produce el cruce de los trayectos, la fluencia de las personas. Lo urbano trasciende la ciudad y se descubre y construye a través de la mutación constante producida por los usos y las actividades que trascienden el escenario, la experiencia que dice de la vida y se realiza en espacios que adquieren sentido por el uso y el disfrute.

Lo urbano no se explica solo por las estructuras visibles sino *“por los lazos sutiles que vinculan a los individuos entre sí, los fragmentos fortuitos de la realidad social donde se plantea la sociabilidad y la socialidad”* (DELGADO RUIZ, 1999,



p.11), ese modo de estar vinculado a un todo y por un todo y esa cualidad de estar socializado opuesta a la *individualidad*, que se consume en la territorialidad que identifica a los individuos con un área apropiable.

He allí la seducción de lo urbano para el habitante y el visitante: usuarios que impregnan los espacios con sus cualidades y sentidos y le confieren imprevisible potencialidad, inasible a la lógica del consumo, y que hace del usuario *flaneur*, *voyeur*, *acteur*, aquel que transita, observa y actúa en las sendas y lugares que el escenario urbano le propone.

La urbe, más que el espacio que la define, es el resultado de la convivencia, de las gentes que la habitan y la transitan; es la confluencia, la oportunidad de la diversidad, la cotidianeidad de lo usual y la irrupción de lo inusual, la interacción de la identidad y la alteridad, de la diferencia y la indiferencia; es secuencia y simultaneidad del descanso y el trabajo, la recreación y la creación, el juego y la fiesta; es el ámbito, el paisaje y el escenario de la cultura tangible e intangible que forma y conforma, el lugar del tiempo y del ritmo; es la oportunidad extensa e intensa de la vocación en tanto invoca, evoca y provoca, convocando al rescate de los sentidos que Italo Calvino le atribuye a sus ciudades invisibles.

En cuyas metáforas respecto de las ciudades invisibles, nos dice:

*Las ciudades son un conjunto de muchas cosas: memorias, deseos, signos de un lenguaje; son lugares de un trueque, como explican todos los libros de historia de la economía, pero estos trueques no sólo son de mercancías, son también trueques de palabras, de deseos, de recuerdos... imágenes de ciudades felices que cobran forma y se desvanecen continuamente, escondidas en las ciudades infelices. (CALVINO, 1988, p.15)*

La metrópoli, más extensa y más densa que la ciudad, se torna más compleja y más diversa en situaciones, lugares y aconteceres, en multiplicidad de escalas diferentes, donde la convivencia no es consecuencia necesaria de la coexistencia, en tanto requiere de una política de desarrollo integral y de ordenación del territorio que arbitre y adopte decisiones, postulando valores de una cultura incluyente que sustente sus atributos y genere satisfactores apropiados a las necesidades, propiciando un desarrollo inclusivo, ausente en las políticas de crecimiento excluyente.<sup>2</sup>

En tal sentido, la disposición de los usos urbanos en la metrópoli, debiera integrar usos residenciales, productivos y de servicios, reduciendo la necesidad de desplazamiento de los habitantes sin perjuicio de suscitar el desplazamiento de los visitantes, generando centralidades diversas mediante una transportación pública que permita las fluencias necesarias y plausibles. Sin embargo, la mera disposición de usos y aconteceres no construye la diferencia si se carece de espacios y lugares, expresiones urbanas que singularizan y generan identidad.

La identidad confiere al espacio entidad de territorio, expresión de la dimensión cultural que se acredita en el patrimonio y el testimonio (memoria, presencia y proyecto) y se presenta en el monumento y el acontecimiento, conformando *recursos endógenos por excelencia*, no tan solo para generar e impulsar el desarrollo sostenible sino para atraer y promover la afluencia deseable a través de la persuasión del paisaje, el escenario y la actividad.

## **5. El turismo en la metrópoli**

---

<sup>2</sup> Véase J. C. Mantero 1997

Al asumir la opción turística, la metrópoli se constituye en ámbito o escena de conformación de un sistema funcional (agentes, productos, procesos) organizado por el desenvolvimiento de la actividad turística, sin perjuicio de la pluralidad funcional de lo urbano y la diversificación de sus actividades.

La precedencia, persistencia y trascendencia de la conjunción de actividades diversificadas de la metrópoli, constituyen un sostén de la actividad turística, aún cuando medie la aspiración de concederle un rol creciente y la certeza de asimilación de los beneficios recíprocos de su integración y desarrollo. Al respecto, cabe identificar tres instancias de inclusión – disyunción: integración, implicación y disociación, que remiten a la relación del sistema turístico respecto del sistema urbano.

Tal diferenciación resulta pertinente al plantear la singularidad de las políticas urbanas y las políticas turísticas, a fin de evitar distorsiones de políticas equívocas o ambiguas, generadas al subestimar la integralidad de la problemática metropolitana y la transversalidad de competencias de la problemática turística. La incompreensión del tema hace que, si bien pueden evitarse conflictos críticos cuando se atribuyen y se transfieren responsabilidades del sistema turístico al sistema urbano o viceversa, resulta improbable que se generen consensos suficientes para la resolución de los problemas.

La metrópoli no es ajena al contradictorio impacto de la globalización como tampoco la actividad turística es ajena a las acciones que permiten encauzar su incidencia si, además de convocar la afluencia turística de visitantes, induce a provocar la creatividad de sus habitantes en procesos de resiliencia, a generar potencia a partir de la carencia, y dar sustento a actividades de innovación a partir de la puesta en valor y en producción de expresiones culturales múltiples, encaminadas al usufructo y al consumo de lo propio y de lo ajeno, a través de actividades y de servicios.

La tensión suscitada en procesos de localización y globalización de la cultura y los dilemas que se pueden generar a través del estímulo a la producción de lo propio y el impulso al consumo de lo ajeno, no excluye el implícito proceso de *antropofagia* creativa que se nutre de las expresiones impropias y ajenas en beneficio del desarrollo de una cultura actual y vital.

La interacción del turismo y la cultura en la metrópoli es recíprocamente fructífera, más allá de distorsiones atribuibles al diferente sentido que los usuarios y los agentes le asignan a sendas actividades y, más allá de excesos que se producen, atribuibles a la diferente trascendencia que los agentes de las actividades involucradas le confieren a los valores y las conductas en juego. Distorsiones y excesos resultan probables cuando se desconocen las fricciones que puede suscitar la convivencia recreativa entre habitantes y visitantes al tratarse de fluencia de personas y de mensajes.

Si los efectos en la economía de la actividad turística se reconocen e identifican en la actualidad de un *cluster* productivo en expansión evidente, los efectos de la actividad cultural se advierten en la potencialidad de un *cluster* cultural y productivo en expansión creciente. Tales *clusters* en relación hacen que la metrópoli por escala, complejidad y diversidad, cuanto por los atributos urbanos que le identifican, aún en tiempos de globalización, y los atributos sociales que le singularizan, en tiempos de indiferenciación, se constituya en opción de destino de la fluencia turística y en opción de proyecto y producto de la cultura.

La convergencia de la actividad cultural y la actividad turística en el espacio metropolitano contribuye a potenciar el yacimiento de empleo de producción y servicio ya generado por la actividad urbana. Tal potenciación e incidencia en servicio y

producción, puede adquirir un significativo impacto por la magnitud del empleo - que excede el empleo turístico y el empleo cultural - cuanto por la calidad del empleo requerido - empleo decente en la medida de la exigencia - cuyos alcances y proyecciones le exceden al implicar la adquisición de competencias que trascienden la especificidad.

La disposición en el espacio metropolitano de distritos inclusivos destinados a la confluencia, no sólo tiene sentido al superar la ubicación diferencial de las actividades urbanas relacionadas al habitar y al trabajar sino en la necesidad de generar espacios afectados a las actividades relacionadas a la recreación y en la potencialidad que implica encauzar la disposición espontánea al encuentro e intercambio del habitante y el visitante a través de una eficiente ordenación del escenario urbano.

Lo expresado permite advertir la sinergia que en la metrópoli puede generarse entre las actividades urbanas de la convivencia con las actividades turísticas y las actividades culturales de la confluencia, sin excluir la contribución que su disposición en el territorio puede inducir a través de la generación de centralidades que reivindicquen las cualidades que las diferencian.

En tal sentido, el ejercicio de las competencias políticas y técnicas urbanas tienen una incidencia relevante en el desarrollo turístico, en la calidad del producto y en la satisfacción del visitante, situación que se produce por los alcances que tienen la ordenación urbanística, la disposición de servicios urbanos y la calidad y estado de los espacios públicos, respecto de las condiciones de la actividad turística y de la conformación del destino turístico metropolitano.

La comprensión de la interacción de los intereses urbanos y turísticos y la recíproca incidencia de lo público y lo privado, supone que las políticas deben resultar congruentes y susceptibles de consenso entre los agentes públicos y los operadores privados respecto de la entidad urbana definida en función turística.

## **6. El turismo cultural en la escena urbana**

El turismo urbano, por extensión e inclusión, comprende instancias culturales que se constituyen en la motivación convocante, aquello que para el turista urbano puede resultar ocasional y se refiere a las diferentes opciones temáticas de la práctica turística, donde adquieren sentido el atributo urbano que le confiere su posición y su disposición y el atributo cultural que le transfiere su producción y su seducción.

En tal sentido, la práctica remite a la consideración de usuarios y mercados del turismo cuya diversidad confluye en lo urbano, aunque se singularizan por intereses diversos: artístico, artesanal, industrial, festivo, educativo, idiomático, étnico y aquellos que se acreditan en el transcurso del tiempo. La disposición de los diversos recursos en el espacio urbano, su afinidad temática y su integración territorial, pueden remitir a modalidades que impliquen turismo localizado o itinerante en relación a su disposición en el territorio.

El objeto de turismo urbano comprende el paisaje y el escenario, la obra y el obrar, el instante y la secuencia, el producto y la producción, el suceso y el proceso, sin perjuicio de las singularidades que propone el interactuar con el bien apreciado, el

contemplar y el participar que nos proponen las diferentes modalidades del conocer, el transitar, el observar y el protagonizar que nos propone transitar en el espacio urbano.<sup>3</sup>

La demanda del turismo cultural en el espacio urbano reconoce tipos de usuarios que permiten referenciar aquellos interesados en general por lo urbano o convocados en especial por expresiones culturales, sin perjuicio de aquellos que, en expresión de Origet du Cluzeau, además pueden diferenciarse por ser *recurrentes* u *ocasionales* en relación a la cultura, eventualmente en relación al interés especial, cuya diferencia radica en la persistencia o en la incidencia de su interés por lo urbano o por las diversas expresiones culturales.<sup>4</sup>

El destino turístico del *generalista* lo define la amplitud y diversidad de su interés urbano, producto de su capital cultural que sugiere la mirada y la actividad cualquiera sea la escala o el destino turístico urbano. En tanto, el destino del *especialista* lo señala su interés temático. La diferencia entre recurrentes y ocasionales en relación al usufructo de la cultura es operativa para los agentes de la cultura y el turismo, sin perjuicio de usuarios de atributos mixtos, cambiantes y alternantes entre las actitudes indicadas.

El polo exigente (conformado por el usuario recurrente, cuyo desplazamiento no es otra cosa que una proyección en otro lugar de sus prácticas urbanas y culturales) adopta una estrategia que le permite satisfacer sus intereses. Su traslado es objeto de culto y su disposición semejante a la del peregrino. Se reconoce una ética responsable que, en tanto turista, le implica adoptar una actitud de respeto buscando penetrar en los lugares antes que apropiarse, tornándose usuario y cliente insaciable dispuesto a descifrar nuevos sitios... *“el turista es un peregrino contemporáneo en búsqueda de la autenticidad escenificada en tanto las personas deben aprender como, cuando y donde mirar”* (MAC CANNELL, 2003, p.43).

Por su parte, el polo distractivo (conformado por el turista incidental, aquel cuyo desplazamiento hace de la ciudad una oportunidad, entorno de una actividad o escala de un traslado) hace uso ocasional de la cultura, convertido este en elemento de distinción consumido con moderación. Con frecuencia, identificado como incidental es el turista abierto, desprejuiciado, autónomo, cuya práctica supone una eventual escala en la ciudad y un probable acceso a la cultura, no prioritario ni primordial, en tanto su tiempo libre es una oportunidad a ser canalizada a opciones de diferente tipo, definida por las posibilidades y los estímulos.

En la actualidad, el turismo urbano y, consecuentemente, el turismo cultural, atenúa o pierde su vocación de distinción, de signo social, en tanto la cultura se instala entre lo intelectual y lo sensible y, en el turista, implica su interés en transitar, observar e integrarse en las prácticas urbanas con la inquietud de usufructuar aquello que es accesible, observable y vivenciable, aún cuando sus vacaciones carezcan de un objetivo cultural particular, tornándose ecléctico y actuando en función de la persuasión de lo urbano y sus diversos estímulos, sin perjuicio de la influencia de otros catalizadores de interés suscitados por su descubrimiento en el traslado y el paseo.

La condición genérica de turista reivindica una instancia mixta, cambiante o alternante, en la actitud polarizada distractiva - interesada en diferente gradación. Una misma persona puede pasar de un polo a otro si el viaje es a un destino lejano y costoso

---

<sup>3</sup> Véase J. C. Mantero, 2004

<sup>4</sup> Véase Origet Du Cluzeau, 1998

y suscita una visita atenta y curiosa donde se incluyen las expresiones, lugares y manifestaciones más notables.

Los turistas autónomos de nuestro país y de países limítrofes definen destino e itinerario urbano a partir de información genérica y la consulta a una guía turística. Por su parte, el resto de los turistas cuyo destino resulta de la mediación de una agencia de viajes suelen remitirse al itinerario urbano de un tour programado. La diferencia radica en el paisaje y el escenario apreciado, así como en el tiempo y el ritmo asignado a lo urbano y a la cultura prescripta.

El turismo urbano expresaría un tipo de práctica emergente de un usuario singular que plantea la entidad de un polo vivencial - incluyente e inclusivo - de inmersión en la compleja y diversa realidad contemporánea, donde confluyen gentes diversas que permiten vivenciar espacios y tiempos diferentes a través de lugares, obras y acontecimientos del ayer y del presente, que se sustenta en el desplazarse para conocer las expresiones de la pluri-culturalidad que se presentan en el escenario urbano.

El turismo cultural, inherente a la densidad cultural de lo urbano, sugiere una diversidad de opciones que permiten la continuidad de la experiencia a través del itinerario urbano y la secuencia de las escalas culturales, eslabonando opciones de lapsos reducidos en estadías breves. En la diversidad y la sucesión de su realización en la ciudad, radica la posibilidad de acceder a un apropiado nivel de satisfacción, compensación de dispares expectativas y disímiles realidades.

Realizar turismo urbano responde a la disposición espontánea de descubrir lo desconocido. Realizar turismo cultural es inherente a la actitud deliberada de asumir itinerarios institucionalizados o concebir itinerarios apropiados, cuya realización permite definir cómo, cuándo y con quién, y secuenciar de modo programado las oportunidades de visitar lugares y de participar en acontecimientos de significación cultural.

En el destino urbano se plantean satisfactores a las apetencias de contemplar las expresiones de la historia, de observar el trabajo de los otros, de encauzar la curiosidad por los objetos, los espacios y los entornos más diversos, asignando valores y reivindicando intereses diferenciados que les convierten en objeto de contemplación turística, de acuerdo con John Urry, *lo que importa es lo que se le dice a la gente de lo que está viendo*.

La promoción del consumo de servicios urbanos en la metrópoli, en su capacidad de asimilación de lo diverso en satisfacción de ciertos sectores sociales, se realiza a través de conferirles atributos que connoten valoración social a través de *la puesta en escena* cultural de lugares destinados a los servicios y de *la puesta en servicio* turístico de lugares destinados a la cultura.

La diversidad permite al turista el acceso a diferentes opciones y al promotor y productor la proposición de alternativas a la apetencia de satisfacer los intereses más diversos, *tematizando* lugares, *escenificando* actividades, *ficcionalizando* la realidad, en el propósito subyacente de multiplicar oportunidades de consumo que permitirá identificar el shopping a un museo de mercancías, la librería a un escenario de encuentros y lecturas.

La confluencia de habitantes y visitantes en la metrópoli, atenúa la probable desestacionalidad de la afluencia turística y promueve la realización de acontecimientos y el desarrollo de actividades a escala de mega – eventos convocantes e incluyentes.

La fiesta, en tanto expresión social de un tiempo diferente del tiempo cotidiano, es, para el habitante, oportunidad de reencuentro con su gente en un acto de cultura compartida y, para el turista, oportunidad de encuentro con el habitante en expresión de su cultura, que se presenta y propone niveles diferentes de participación.

En el primer caso, se trata de una oportunidad de juego con otros al traducirse en prácticas lúdicas de carácter expresivo que se realizan por lo que tienen de comunicación y participación con los demás, afirmando la presencia de cada persona en la comunidad en cuanto sujeto re-creador de sí mismo y de lo que le rodea. Se instala en el turismo como consecuencia de constituirse en expresión sintética y vital de la cultura de un grupo o de una sociedad que admite diferentes niveles de participación y que, no obstante simulacros trucados en opción de consumo, tienden a multiplicarse de modo espontáneo en diversidad de opciones en función de la diversidad de actividades atractivas y protagonistas convocantes.

Integrar y programar turismo urbano y cultural implica conformar sendas y nodos y concebir oportunidades que conjuguen el disfrute urbano y el interés cultural, que trasciende su delimitación y afectación e implica la generación de *un lugar y un tiempo urbano* producto de la confluencia de la proposición de la agencia pública, la gestión del operador cultural y, primordialmente, la disposición de la sociedad localizada a través de sus integrantes, personas y entidades, involucradas e interesadas en presentar su testimonio cultural al usuario habitante o visitante que se desplaza en su búsqueda.

## **7. El aporte del producto turístico al destino metropolitano**

El turismo metropolitano en América Latina tiene en Buenos Aires, localizada en el *entredós* de la pampa y el río, un destino relevante por sus reconocidos atributos urbanos que le confieren el carácter de *megalópolis*. Entre otros, por su conformación, su dimensión y su diversidad, por la presencia de atributos que le aportan la multiplicidad de funciones, la diversificación de sus actividades, la singularidad y la intensidad de las expresiones urbanas, las calidades diferenciales del paisaje y del escenario cultural, la contigüidad de espacios densos y extensos, la vivencia de tiempos y ritmos disímiles, el testimonio de una cultura producto de múltiples confluencias.

Los atributos de lo metropolitano proveen de satisfactores múltiples a necesidades exigentes de uso y goce del tiempo libre o programado del habitante y del visitante, que exceden y trascienden aquello que la oferta propone y la demanda requiere, sin perjuicio de las restricciones al acceso que plantea la puesta en mercado de ciertos bienes y servicios. Sin embargo, su capital primordial radica en la posibilidad cierta de vivencia de la cotidianeidad y la excepcionalidad de lo urbano, aún en la eventual contradicción que puede suscitar la percepción diferencial del habitante y del visitante, sin excluir la probabilidad de algún incidente propio de las tensiones urbanas.

Los atributos de lo metropolitano no excluyen la fragmentación, las asimetrías y las inequidades expresadas en un hábitat que dista de aquel que el habitante aspira y que no cesa de dar cuenta de las contradicciones de la sociedad que la construye y de la gente que la habita, sin perjuicio de la afluencia alternante, de la migración persistente y de la visita turística.

La metrópoli se fragmenta en diversidad de espacios de diferenciadas calidades a partir del espontáneo devenir de la comunidad que los habita o del deliberado arbitrio de

los intereses que los construye, generando barrios de difusos límites y centros de diversa entidad que plantean identidades diferenciales de una unidad urbana compartida.

El turismo metropolitano trasciende al turismo urbano que incluye y excluye espacios a partir de consideraciones estéticas o éticas que pretenden prescribir lo que es digno de ser mirado y vivenciado de aquello que no lo es y por tanto es menester excluir, tornar invisible. En tal sentido, el turismo cultural tiende a reivindicar la ciudad como obra de arte delimitando la visibilidad y la vivencia a fragmentos de un cierto equilibrio espacial y arquitectónico propio de la producción de otros tiempos o de la producción deliberada e integral de producción reciente, de simbólicas connotaciones sociales.

Sin embargo, en mención de Enrique Browne, la cualidad de tales fragmentos

*Les distingue de lo que es propio del resto de las urbes, en continua variación y formación., en tanto la vitalidad y el crecimiento de las ciudades implica cierto desorden, cierta mezcla, cierta no finitud y cierta imperfección...” acreditando que “la ciudad como un todo no es una obra de arte sino un receptáculo de vida (BROWNE, 1988, p. 55)*

y, como tal, incluye asentamientos que no se condicen con las imágenes prescriptas, y periferias diversas signadas unas por lo ostensible y otras por lo austero.

A propósito de los lugares con escala y sentido, Max Neef sostiene que si las condiciones que ha de satisfacer una ciudad (sociabilidad, bienestar, seguridad y cultura) se alcanzan en una ciudad grande porque dispone de espacios pequeños dentro de sus grandes dimensiones. Así, le permitía atribuir a Buenos Aires y a Montevideo en apreciación y advertencia que

*Son grandes pero contienen gran proporción de pequeñez, al estar compuesta de muchos barrios que tienen su propio sello, que conservan propia identidad y costumbres tradicionales y que preservan un sabor de intimidad, donde hay a un sentido de diversidad que impide la monotonía... esto es lo que les hace atractivas, pero sobre todo, gratas para vivir (MAC NEEF, 1988, p.157)*

Al reivindicar para *ciudad de seres humanos* su imagen de una ciudad pequeña incluye *aquella otra que ofrezca alternativas de pequeñez dentro de su grandeza*, es decir aquella que propicie el uso y goce de espacios *a escala humana*, escala que no solo ha de conferir sentido al habitante sino acogida propicia al visitante, más allá de la seducción escenográfica de los espacios postmodernos.

Si bien Buenos Aires, *el Buenos Aires querido*, se constituye en destino metropolitano emblemático, otras metrópolis en Argentina como Córdoba, en su calidad de destino convocante, Mendoza, en su carácter de destino acreditado, y Rosario, en su condición de destino en expansión, reivindican atributos relevantes, en cuanto expresan tiempo consumado en ciudad, poseen la pluralidad y la densidad de lo urbano, la complejidad y diversidad de la metrópoli, la diferencia que les confieren diferentes reminiscencias y presencias, la singular y significativa incidencia de su diferente entorno natural y la diferencial modalidad de vida, expresión de vocaciones y valores sociales.

Las metrópolis mencionadas poseen proyección al exterior tanto por su ubicación en el espacio y su devenir en el tiempo, además del atributo de *puertas* de acceso a diferentes territorios, cuanto por influencias y afluencias que les conceden posiciones propicias en comparación con otros lugares del país que, además y simultáneamente, le confieren convocatoria a escala nacional y regional. Paisajes urbanos diferentes que delinear escenarios urbanos diversos en las disímiles escalas de

lo urbano, con evocaciones e invocaciones, donde a las expresiones culturales se suman los atributos de la identidad social y cultural de sus gentes.

La mención de destinos metropolitanos no excluye otros destinos a escala urbana que reivindican la condición de metrópoli en función de la centralidad territorial y de destino en apreciación de su nodalidad turística, es decir, en su potencia de conjugar lo urbano y lo rural, lo cultural y lo natural, la centralidad territorial y la calidad de su entorno adyacente.<sup>5</sup>

Sucesos y procesos diversos han pautado tiempos diferentes en relación a las actividades culturales, sociales, económicas y políticas de las metrópolis mencionadas. Roles asignados o asumidos por sus instituciones y habitantes (incluso en relación en su contribución al compartido devenir nacional) abren oportunidades de reivindicar la diversidad del universo tangible e intangible de su patrimonio.

## 8. La metrópoli y la política

Los atributos que acredita una metrópoli (condiciones cualitativas que trascienden la magnitud y resultan inherentes a su calidad metropolitana) implican asumir políticas concretas en relación a su presencia en el territorio toda vez que se aspira a generar y satisfacer la creciente afluencia en realización del ocio, además de aquella suscitada en expectativa del negocio.

En rigor, la política metropolitana ha de sintetizarse en el derecho a la ciudad que reivindicara Henry Lefebvre y expresarse en los derechos de los ciudadanos, en tanto la convivencia urbana implica responsabilidad de la sociedad y garantía del estado que trascienden al habitante y sustentan condiciones persuasivas para el visitante y propicias al desenvolvimiento de la actividad turística.

Los derechos del ciudadano, en identificación de Jordi Borja, comprenden derechos

*al lugar, al espacio público y la monumentalidad, a la belleza, a la identidad colectiva, a la movilidad y la accesibilidad, a la centralidad, a la conversión de la ciudad marginal, al gobierno metropolitano, a la innovación política, al uso de las tecnologías de información y comunicación, a la ciudad como refugio, a la protección, a la justicia local y a la seguridad, al empleo y al salario, a la calidad del medio ambiente, a la diferencia, a la intimidad y a la elección de los vínculos personales, de los residentes al estatus del ciudadano, de los representantes a participar de las decisiones que le afectan...(BORJA, 2001, p.169)*

Concebir la política turística en relación a un destino metropolitano es una tarea compleja en consideración de la pluri-dimensionalidad de la actividad turística y la diversidad de las disciplinas convocadas a su definición, cuanto de la pluri-sectorialidad de su realización y la diversidad de las competencias involucradas en su gestión, sin excluir las externalidades producidas sobre el ámbito que definen sus alcances.

Con frecuencia, la política turística se concibe en relación a la prioritaria dimensión económica de la política con prescindencia de la primordial dimensión social de la actividad. Sin embargo, la noción de metrópoli, al definirse también como ámbito territorial del turismo, implica reconocer y asumir una problemática compleja que trasciende la economía y requiere de una visión integral que transversalice las competencias de la administración.

---

<sup>5</sup> Véase J. C. Mantero, 2005 – Punto 1



Si bien la actividad tiene probable impulso en la expectativa económica, sus implicancias tienen incidencias múltiples donde convergen otras dimensiones: ambiental y cultural, social y política, entre otras (en similar nivel de consideración), que exigen la presencia del Estado más allá de su actuación en relación a los fallos del mercado, al consumo de bienes públicos y a las externalidades producidas por la actividad, y que implica asumir las cuestiones que se suscitan en torno al paisaje, el escenario y la actividad en la metrópoli.

En las metrópolis que asumen la actividad y aspiran a constituirse en destino se advierte la disociación de las políticas urbanas y las políticas turísticas, al excluir o acotar la problemática turística de la política urbana y la problemática urbana de la política turística. La política turística se reduce a ordenar y orientar el ejercicio de la actividad en el mercado e incentivar y promover el desarrollo de la actividad y financiar y, eventualmente, gestionar la actividad.

Al trascender la visión de la actividad y asumir el ámbito de su desarrollo, la actividad turística se constituye en dimensión de la pluri-dimensional política urbana cuanto la actividad urbana en dimensión de la política turística. La interacción se constituye en referencia recíproca en la formulación de políticas de desarrollo integral que impliquen el devenir turístico y, en consecuencia, acreditar la metrópoli cuanto encauzar la actividad en beneficio del habitante y del visitante.

En la aspiración de concebir y realizar el desarrollo integral, resulta plausible y necesario superar la disociación de la política urbana, la política turística y la política cultural, y garantizar su recíproca solidaridad en la interacción de las dimensiones que conforman la escena metropolitana.

## **9. La política turística metropolitana**

La política turística, genéricamente, comprende y asume objetivos económicos de crecer en la producción, contribuir al ingreso y redistribuir la renta; objetivos sociales de generar empleo y el acceso al ocio; objetivos políticos de mejorar la imagen, integrar los habitantes, incrementar la solidaridad; y objetivos ambientales de preservar el patrimonio, promover la cultura, propiciar el intercambio entre habitante y visitante.

Las políticas del destino metropolitano plantean los objetivos de disposición y asimilación de la actividad turística en el singular y pluri-dimensional contexto, en términos que impliquen conciliar pautas de ordenamiento sectorial y territorial de actividades y servicios en espacios y tiempos que integran el usufructo cotidiano del habitante y turístico del visitante.

Tales objetivos implican la concepción y la adopción de alternativas que satisfagan valores que hacen a la fluencia de las relaciones y a la convivencia de las personas que responden a aspiraciones diferentes. Los objetivos han de centrarse en contribuir al desarrollo local del destino, encauzando el acceso al uso y goce del destino a visitantes y habitantes a través de la cualitativa satisfacción de las aspiraciones y expectativas de unos y otros mediante la postulación de satisfactores apropiados a las necesidades de cada uno.

Los objetivos cuantitativos se formulan en relación al crecimiento del número de visitantes y del lapso de estadía cuanto del crecimiento de plazas en alojamiento turístico y en equipamiento de servicios turísticos y afines, en función de la diversidad de los segmentos que convoca y aspira convocar.

Los objetivos cualitativos se plantean a propósito de la entidad y calidad de los atributos de los atractores turísticos, de la singularidad y calidad de los servicios turísticos y afines, de la concepción y disposición de productos turísticos diferenciales, de la idoneidad y competencia de las personas involucradas en la actividad, del eficiente uso de atractores y servicios incluidos e integrados en la aspiración de satisfacer al visitante, de la disposición asociativa de las unidades que confluyen en la satisfacción del visitante, de la aptitud de los servicios urbanos de incluir habitantes y visitantes.

Los objetivos, en suma y en síntesis, se reducen a la generación y promoción del usufructo responsable del derecho a la ciudad. En su condición de ciudadanos, de acceso a las oportunidades metropolitanas; en su condición de habitantes y visitantes, de productores y *prosumidores*.

Más que apelar a institucionalizar cauces normativos de la actividad, la política turística requiere la definición inteligente y creativa de los atributos necesarios e insoslayables que hacen al devenir eficiente y responsable de la actividad, pautando la satisfacción de valores culturales, aspiraciones sociales, ecuaciones económicas y condiciones ambientales.

De mediar tanto una visión incluyente de las oportunidades de descanso, recreación y creación en tiempo libre de los visitantes y habitantes, cuanto un enfoque sistémico de la actividad recreativa y turística, sin perjuicio de los diferentes objetivos planteados, es menester garantizar la sustentabilidad y promover la competitividad del destino metropolitano, destino de las expectativas del visitante cuanto de las aspiraciones del habitante.

Las políticas turísticas suelen definirse en programas de competitividad del producto y de sostenibilidad del destino en función de una delimitación del sistema turístico a las unidades de producción y de consumo de servicios turísticos, con frecuente prescindencia del sustento que le confieren las condiciones del atractor y satisfactor primordial: el paisaje y el escenario donde la actividad y el usuario se desenvuelven que conforman no sólo *el producto* concebido (en términos de articulación productiva de recursos y servicios), sino también *la vivencia* recreativa y creativa integralmente usufrutuada.

La potencia de la metrópoli en relación a la actividad turística radica en que, a excepción de los servicios de alojamiento y de traslado afectados en exclusividad al turista, los atractores de atributos naturales y culturales cuanto los servicios de restauración y recreación, resultan de acceso inclusivo del visitante y del habitante en tanto recursos y servicios urbanos localizados en la metrópoli y su entorno y que, como resultado, reconocen en unos y otros a sus usuarios actuales y potenciales.

Más allá de la densidad que presenta la localización de los servicios turísticos en espacios que le garantizan accesibilidad y centralidad, es advertible la relativa dispersión de la localización de los atractores en el territorio metropolitano, circunstancia que permite visualizar el despliegue de un archipiélago de espacios singulares de la cotidiana vida urbana del habitante que el usufructo del visitante rescata en relación a la diversidad de intereses que le convocan a la metrópoli y que imponen apelar a traslados compartidos con el habitante.

A nivel metropolitano, el objetivo de la política turística debiera plantearse en términos de contribución al desarrollo local y regional, dando cuenta de la noción de turismo incluyente, apropiado al desarrollo del territorio como expresión de unidad

espacio - sociedad - tiempo, congruente con el proyecto de desarrollo integral e inclusivo.

Si la sustentabilidad social, económica y ambiental define una premisa que concierne a la disposición local de la actividad, la competitividad en similares dimensiones define una premisa que da cuenta de la disposición global de la actividad. En turismo, el desplazamiento, la des-localización del usuario involucra *la localidad* que reivindica el espacio específico de acogida y realización de la actividad en *el destino* cuanto implica *la globalidad* que reivindica el espacio genérico potencial de procedencia y de generación de la actividad en *el origen*.

## **10. La unidad del destino y la pluralidad de oportunidades**

Un destino turístico localiza un producto concebido en las expectativas de un usuario potencial localizado en un segmento del mercado globalizado. Esta circunstancia, implica diferencias en la concepción y promoción del destino turístico metropolitano donde la confluencia de pluralidad de productos define su aspiración de convocar usuarios diferenciados de un mercado susceptible de múltiple segmentación y plantea simultáneamente la exigencia de competitividad a diferentes niveles.

La metrópoli, por los atributos que posee, está en condiciones de acoger visitas inspiradas en un interés genérico sustentado en la pluralidad de expectativas generadas por el paisaje, el escenario y la cultura metropolitana, en cierto sentido, por el producto integral, al tiempo que está en condiciones de acoger intereses turísticos especiales expresados por la diversidad de productos dentro de los varios temas del turismo, susceptibles de concebir por el productor cuanto de esperar por el *prosumidor*.

El interés genérico por lo metropolitano se define en los atributos y recursos que la metrópoli propone. Por su parte, el interés específico es aquel que se crea en relación a la expectativa del usuario. Aquí radica la potencia de conferir destino, espacio y tiempo a las miradas, a las actividades, oportunidad al espontáneo y programado usufructo del visitante.

La metrópoli plantea simultáneamente la oportunidad de dar satisfacción a aquello que hay de espontáneo y genérico en el visitante cuanto a aquello que hay de programado y especial en su aspiración singular. La existencia de segmentos turísticos especializados no subsume las expectativas que le genera su condición de turista, y la metrópoli está en aptitud de plantear productos diversificados en el contexto y ámbito de un producto integral de lugares y acontecimientos, ámbitos de lo cotidiano y lo excepcional.

En tal sentido, a la competitividad que a la metrópoli le imponen las opciones alternativas, se suman aquellas que resultan de las oportunidades que se plantean al visitante cuanto de la calidad de las articulaciones de recursos y servicios expresados en productos diferentes y diferenciados.

A la persuasión o disuasión que resulta de la apreciación del destino a propósito de su atraktividad, accesibilidad y utilidades, expresadas en la función, el significado y la vivencia de sus opciones, se plantean una serie de estrategias de competitividad que surgen de la primacía del entorno, la potencia de la actividad, la competencia del sector público, la fortaleza de la mediación, la dinámica del sector privado, la disposición de la comunidad, y la contribución al desarrollo por su incidencia en el devenir a través de la

inducción generada, más allá del sector que identifica, sobre los restantes sectores de la economía, en función del *potencial axial del turismo*.

De mediar políticas adecuadas a la intensidad y diversidad de los flujos y políticas urbanas atinentes a la disposición locacional de los servicios turísticos (que radica en la apropiada ordenación del territorio), la metrópoli, atento su escala y su diversidad, dispone de aptitud potencial para graduar y asimilar la afluencia turística. A partir de estas políticas, resulta posible inducir la presencia turística, atenuar la conflictividad potencial entre crecimiento y sustentabilidad, identificar umbrales apropiados a la permeabilidad y sensibilidad del habitante de los espacios de afluencia turística, propiciar la presencia y disuadir la saturación.

La política turística en destinos metropolitanos de países con densidad socio-económica suficiente, está en aptitud de plantearse estrategias de desarrollo que asuman la oportunidad que sugiere la actividad en su interacción con el resto de los sectores, evitando asignarle a la actividad turística expectativas que exceden su potencialidad, en perjuicio de actividades motrices de desarrollo productivo, servicio especializado e innovación tecnológica.

La inducción de la actividad turística será más intensa y mejor encauzada de mediar programas centrados en promover la eficiencia del sector y de sectores involucrados. Tal eficiencia implica sensibilidad respecto de la diversidad de implicancias e interacciones generadas por el turismo en el ámbito urbano y exige entender la noción de eficiencia en su pluri-dimensionalidad social, económica y política.

La programación ha de contemplar necesariamente la articulación de la conciencia, el beneficio y la satisfacción del habitante con la presencia, la contribución y la gratificación del visitante. Al mediar políticas congruentes, las recíprocas externalidades e internalidades de las acciones urbanas y turísticas pueden ser más benéficas que perjudiciales, sin perjuicio del obvio alcance diferencial de tales programas y acciones.

## 11. Conclusiones

*La ciudad, la metrópoli contemporánea es la metáfora privilegiada de la experiencia del mundo moderno. Con sus detalles cotidianos, su mezcla de historias, lenguajes y culturas, su complejo testimonio de tendencias globales y distinciones locales, la figura de la ciudad, como un lugar a la vez real e imaginario, parece ofrecer un mapa destinado a la lectura, la interpretación y la comprensión... sin embargo un mapa permite captar un perfil, una forma, una suerte de posición que no agota la realidad porque los fluctuantes contextos de lenguajes y deseos atraviesan la lógica de la cartografía y exceden las fronteras de su espacio tabular, taxonómico. (CHAMBERS, 1995, p.127)*

La capacidad de acogida a la creciente afluencia turística de las metrópolis en nuestro país es producto de una sociedad conformada a partir de la plural afluencia inmigratoria de los siglos XIX y XX, constituyendo una potencialidad no subestimable en relación a la que tendrán en el desempeño futuro de la actividad turística.

La diferencia de los intereses y de las actividades que operan en el escenario metropolitano podrán alcanzar una inédita sinergia de mediar la concepción y formulación de políticas que concilien una prospección simultánea de lo inmediato y próximo y de lo mediato y distante, asumiendo la interacción local - global y global - local que caracteriza tanto el devenir urbano cuanto la actividad turística.

En tal sentido, los valores compartidos permiten encauzar competencias y superar conflictos al generar el necesario consenso al momento de evaluar opciones y adoptar decisiones y apreciar si:

- integran o desarticulan el territorio;
- debilitan o fortalecen la interacción;
- incluyen o excluyen al usuario urbano;
- encauzan o frustran expectativas plurales;
- acreditan o degradan calidad de vivencias.

Conferir sentido a las acciones supone trascender la concepción mercado-céntrica, excluyente en la consideración de la actividad turística y aún subyacente en la acción del Estado. En su lugar, resulta necesario plantearse una visión socio-céntrica, capaz de generar una conciencia compartida respecto de la prelación de los valores e intereses en juego por parte de los diferentes actores de la sociedad, y que resulte más comprehensiva, integral y sustentable.<sup>6</sup>

Si el escenario urbano es primordialmente el ámbito del ejercicio de la ciudadanía y acreditar ciudadanía se traduce en la calidad de vida urbana, es plausible y probable que en la actividad turística se concilie la gratificación del visitante y la satisfacción del habitante, a partir de la confluencia responsable de la empresa privada, la entidad social y la agencia pública, asumiendo la proyección plural e integral de la actividad, la sustentabilidad ambiental, social y económica, y la sostenibilidad en tiempo y espacio, en condiciones de eficiente competitividad y de solidaria cooperación.

La *urbs* que confiere sentido a lo urbano no es la sociedad sino *la sociedad produciéndose*, en expresión de Lefebvre, construcción social de la urbanidad que se realiza a través de procesos de sociabilidad y acaba por impregnar los espacios con sus cualidades y atributos.

La potencia de lo urbano radica en que *la potencia es una acción, una cualidad y un estado*, en tanto el desafío de construir un turismo responsable en el territorio es el modo de traducir los valores éticos en la actividad específica, premisa que no puede estar ausente al concebir la política, al gestionar la acción, al usufructuar el recurso, al prestar el servicio, al compartir la recreación.

En síntesis, obrar en relación al turismo es un modo de realizar y acreditar valores que le trascienden y que, en el territorio metropolitano, implican oportunidad de contribuir a un desarrollo más pleno e integral de la sociedad.

*Cada ciudad puede ser otra  
cuando el amor la transfigura  
cada ciudad puede ser tantas*

---

<sup>6</sup> Véase J. C. Mantero 2007

*como amorosos la recorren*

Mario Benedetti

## **12. Prospección para rioplatenses**

*... como realidad geográfica, el Río de la Plata frente a Buenos Aires es un hecho extraordinario de toda extraordinariedad. No es una vía para quedarse; no es una corriente que se esta yendo. Nada puede convenirle menos que el nombre clásico de camino que anda; es un agua numerosa que trae; es casi un río de tierra que los barcos lo cruzan, no lo navegan: lo transitan... (ESCARDO, 1971)*

El sistema urbano conformado por localidades uruguayas y argentinas define al Río de la Plata como el gran eje que marca el destino del *Mercosur* aunque invisibilizado a la mirada ingenua adquiere singular sentido ante la visión reflexiva de J. M. Borthagaray planteando la certeza de la importancia en nuestro destino compartido y sustentado en la unidad que nos confiere *el amor por el Río*, a cuyo futuro Aldo Ferrer le atribuye la posibilidad de volver a ser un polo dinámico de desarrollo de inserción en el orden global.

El río tanto encauza cuanto fluye y confiere sentido al territorio cuya presencia vertebrada en extensión que no reconoce fronteras y se constituye en puerta de acceso a la cuenca del Plata. El río define el encuentro de la pampa y el océano y en sus orillas da cuenta de la dialéctica metropolitana que le confiere la presencia de Buenos Aires y Montevideo, expresiones tan afines cuanto disímiles, tan próximas cuanto lejanas en tiempo y espacio, de dimensiones y escalas diferentes y, no obstante, susceptibles de constituirse en expresiones del destino geopolítico compartido cuanto de un destino turístico integrado.

La concepción de un destino integrado por la cultura de una y otra orilla de un río *tan vasto como un mar* supone un recíproco darse a conocer y apreciar la proyección de un *sociosur* que construya identidad, más trascendente de un *Mercosur* que construye competencia. Identidad que sin desconocer aquella que confiere la diferencia asume aquella que confiere la subestimada unidad rioplatense.

A escala de la magnitud y la diversidad, el alcance y la expectativa de los flujos turísticos a escala global hacen que la utopía de concebir un destino integrado permita una irrupción diferencial en la fluencia de los turistas de otros países cuanto la influencia de los habitantes de las dos orillas. La condición de ciudad - puerto de Montevideo y de Buenos Aires permite inferir el beneficio convocante de la diversificada potencia urbana de cada metrópoli cuanto de la diferencia entidad paisajística de las dos orillas.

Es obvio consignar que, más allá de la gravitación diferencial que resulta de condiciones de emisión y acogida, Buenos Aires y Montevideo prescinden y podrían prescindir una de otra en la convocatoria turística. No obstante nada nos disuade además de prospectar una opción diferente.

El destino metropolitano de las dos orillas del río conforman una unidad potencial que podría adquirir la singularidad que en otros límites, en otro tiempo

hipótesis de conflicto y hoy ámbitos de cooperación, proponen la articulación en curso de las *misiones guaranícas*, los *lagos y bosques del sur*, las *comunidades del altiplano*.

“Montevideo constituye como Buenos Aires el paradigma de ciudad alimentada por el Río. El río, y más allá el mar, y mas allá el mundo: la ciudad alimentada por el mundo”. (SILVESTRE, 2002, p. 543)

Aperturas hacia la civilización en el siglo XIX, signadas por el entorno de pampas y valles y la connotación de río y de mar atribuidas a sus aguas adyacentes, Buenos Aires y Montevideo adquieren diferencias en su devenir en el transcurso del siglo XX modeladas por la desmesura y la medida de cada uno de los países de que dan cuenta y la paradoja de río frente a Buenos Aires que se hace *mar* frente a Montevideo.

La dialéctica de conformar un destino se sustenta en la desmesura de Buenos Aires y la pampa y la medida de Montevideo y los valles, de metrópolis que son puertos y puertas a paisajes y escenarios diferentes de un territorio, donde el Río de la Plata *no es una vía para irse, es una patria para quedarse...* expresado en la búsqueda y puesta en valor del paisaje de las orillas a través de la generación de escenarios que conformen lugares re-creativos.

En el atributo de lo urbano se potencia la fluencia de las personas y los mensajes cuanto los sentidos inherentes a los objetos y los espacios. En tanto que la potencia de lo urbano convoca, invoca, evoca y provoca las coincidencias y las diferencias de la convivencia y la confluencia, tal como se expresara en las reflexiones precedentes, en espacios y en tiempos diversos, próximos y distantes, tales como Montevideo y Buenos Aires expresan, la opción de constituirles en destino de miradas recíprocas y miradas terceras, ha de permitir multiplicar su entidad y sustentar un cauce al diferido *sociosur* que tiene en lo rioplatense su opción mas inmediata y plausible.

En la confluencia estar *arraigado* y *desarraigado* expresando la dislocación de unos y otros y simultáneamente la de aquellos procedentes de otros sitios, planteando un fluir de las miradas en revelación recíproca y revelación del sentido diferencial que los lugares aún en afinidades y desafinidades que identidad y escala proponen en la paradójal expresión de la diferencial absorción que plantean las incesantes variaciones de inserción en una *cosmópolis* globalizada que les excede, producto de la reproducción técnica de una cultura mediática generadora de *sonidos, signos e imágenes* contemporáneos que nutre las vivencias de la cotidianeidad metropolitana.

Plantear la articulación en destino turístico de la metrópoli que el río concita en sus orillas occidental y oriental confiere inusitada calidad al paisaje y al escenario natural y cultural cuanto diversidad e intensidad a la interacción de sus gentes, instituyendo una opción turística cuanto una alternativa de sociabilidad necesaria a proyectos de integración e inclusión al inducir la reminiscencia de un tiempo compartido y la imprescindencia de un tiempo a compartir en *sociosur*, más allá de la fluidez del intercambio de bienes y servicios de *mercosur*, transformando la herencia fragmentaria del pasado en futuro de integrada significación.

## BIBLIOGRAFIA

AROCENA, José (1995). *El desarrollo local. Un desafío contemporáneo*. Editorial Nueva Sociedad. Caracas. Venezuela.

AROCENA, José (2001). *Globalización, integración y desarrollo local*. en Vázquez Barquero, Antonio y Madoery, Oscar. Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local. Ediciones Homo Sapiens. Rosario.

BORJA, Jordi y CASTELLS, Manuel (1997). *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de información*. Taurus. Madrid.

BORJA, Jordi (2001). *Cultura, ciudad y ciudadanía. Derechos de la ciudadanía*. En XABIDE *Cultura, Desarrollo y Territorio*. Editor XABIDE . Vitoria-Gasteiz. España

BORTHAGARAY, Juan M. compil. (2002) *El río de la Plata como territorio*. Ediciones Infinito. Buenos Aires

BROWNE, Enrique (1988). *“Guerra al derroche” y otros ideales urbanos para América Latina*. En Hardoy, J. – Morse, R. (comp.) *Repensando la ciudad de América Latina*. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires.

BRUGUE, Q. - GOMA, R. coord. (1998). *Gobiernos locales y políticas públicas. Bienestar social, promoción económica y territorio*. Editorial Ariel. Barcelona.

BURIN, David y HERAS Ana Inés comp. (2001). *Desarrollo Local. Una respuesta a escala humana a la globalización*. Ediciones Ciccus. La Crujía. Buenos Aires.

CALVINO, Italo (1998). *Las ciudades invisibles*. Ediciones Siruela. España. 1998.

CHAMBERS, Iain (1995). *Migración. Cultura. Identidad*. Amorrortu Editores. Buenos Aires.

DELGADO RUIZ, Manuel (1999). *Ciudad líquida, ciudad interrumpida*. Universidad Nacional de Colombia. Editorial Universidad de Antioquía. Medellín. Colombia

DIAZ PEREZ, Flora (2006). *Política Turística: La competitividad y sostenibilidad de los destinos*. Tirant. Lo Blanch. Valencia.

DI PIETRO PAOLO, Luis José (2001). *Hacia un desarrollo integrador y equitativo: una introducción al desarrollo local*. En Burin, David - Herras, Ana Inés: *Desarrollo Local*. Ediciones Ciccus. La Crujía. Buenos Aires.

ESCARDO, Florencio (1971). *Nueva Geografía de Buenos Aires*. Editorial Americalee.

FERNANDEZ GUELL, José Miguel (1997). *Planificación estratégica de ciudades*. Gustavo Gili SA. Barcelona.

FERRER, Aldo (2004). *La densidad nacional. El caso Argentino*. Claves para todos. Capital Intelectual. Buenos Aires.



FURTADO, Celso (2007) *Los desafíos de la nueva generación*. En Vidal G. - Guillen A. *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado*. CLACSO Libros.

GARCIA DELGADO Daniel (2003). *Estado - nación y la crisis del modelo. El estrecho sendero*. Grupo Editorial Norma. Buenos Aires.

GARCIA VAZQUEZ, Carlos (2004) *Ciudad Hojaldre. Visiones urbanas del siglo XXI*. Gustavo Gili. Barcelona.

HARDOY, Enrique - MORSE, Richard (1988). *Repensando la ciudad de América Latina*. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires.

LAMARQUE, Patrick (2001) *Poder local*. UBA. Libros del Rojas. Buenos Aires.

LEFEBVRE, Henri (1968) *Le droit a la ville*. Editions Anthropos. Paris.

LOPEZ DE AGUILETA, Iñaki (2000). *Cultura y ciudad*. Ediciones Trea Gijón. España.

MAC CANNELL, Dean (2003) *El turista. Una nueva teoría de la clase ociosa*. Editorial Melusina. Barcelona.

MADOERY, Oscar (2001). *El valor de la política en el desarrollo local*. En Vázquez Barquero, Antonio y Madoery, Oscar. *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*. Ediciones Homo Sapiens. Rosario.

(1998). *Turismo: la opción incluyente*. En revista Aportes y transferencias. Año 1 vol. 2. pags. 119/138 CIT UNMdP. Mar del Plata.

(2002). *Del turismo en Argentina al postturismo en Buenos Aires*. En revista Turismo. Año 1 n° 2. pags. 90/113. Editor Sergio Molina. México.

(2004). *Desarrollo local y actividad turística*. En revista Aportes y transferencias. Año 8 vol. 1. pags. 14/39 CIT UNMdP. Mar del Plata.

(2004). *Turismo Cultural. Apreciaciones respecto de la actividad. A propósito de Argentina*. En revista Turismo y Patrimonio vol. 4. pags. 147/162. Universidad San Martín de Porres. Lima. Perú.

(2005). *Nodalidades Turísticas*. En revista Aportes y transferencias. Año 9 vol. 2. pags. 49/71 y 159/187 CIT UNMdP. Mar del Plata.

(2005). *Turismo: ética y desarrollo*. En revista de ALCUTH Vol. 4 pags. 7/20 año 2005. Mar del Plata.

(2007). *Desarrollo y turismo: la opción necesaria*. En *Turismo y Desarrollo. Crecimiento y Pobreza*. pags. 87/108 edición Universidad de Guadalajara. México - Universidad de Buenos Aires - Universidad Nacional de Mar del Plata.

MATO, Daniel (2005). *Cultura, política y sociedad*. CLACSO libros. Buenos Aires.

MAX NEEF, Manfred (1993). *Desarrollo a escala humana*. De Nordan Icaria. Montevideo.

MAX NEEF, Manfred (1988). *La ciudad: magnitudes y ritmos*. en HARDOY, E. - MORSE, R. *Repensando la ciudad de América Latina*. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires.

MONGIN, Olivier (2006). *La condición urbana. La ciudad a la hora de la mundialización*. Paidós. Buenos Aires.

ORIGET DU CLUZEAU, Claude (1998). *Le tourisme culturel*. PUF. Paris.

RAMIREZ KURI, M. - AGUILAR DIAZ, M. coords. (2006). *Pensar y habitar la ciudad. Afectividad, memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo*. Anthropos - UNAM. Barcelona.

SANTOS, Milton y otros (1994). *Territorio. Globalizacao e Fragmentacao*. Editora Hucitec. Sao Paulo. Brasil.

SECRETARIA DE TURISMO (2005). *Turismo 2016. Argentina. Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable*. Secretaria de Turismo de Presidencia de la Nación. Buenos Aires.

SILVESTRI, Graciela (2002) *Las dos orillas. Obras, proyectos y representaciones en el río de la Plata*. en BORTHAGARAY, Juan M. compil. *El río de la Plata como territorio*. Ediciones Infinito. Buenos Aires

SUNKEL, Osvaldo (2007). *En busca del desarrollo perdido*. en VIDAL G. - GUILLEN A. *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización*. Homenaje a Celso Furtado. CLACSO Libros. Buenos Aires

URRY, John (2004), *La mirada del turista*. Universidad San Martín de Porres. Lima. Perú.

VACHON, Bernard (2001 orig. 1993). *El desarrollo local. Teoría y práctica. Reintroducir lo humano en la lógica de desarrollo*. Ediciones Trea. Gijón. España.

VAZQUEZ BARQUERO, Antonio y MADOERY, Oscar (2001). *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*. Ediciones Homo Sapiens. Rosario.

VENTURINI, Edgardo (1999). *Crónicas de unos viajes posibles, de sus condiciones y de sus efectos. Turismo en el ámbito urbano - metropolitano contemporáneo*. En revista Aportes y transferencias. Año 3 vol 2 . CIT Mar del Plata.

VERA, José Fernando coord. (1997). *Análisis territorial del turismo*. Editorial Ariel SA. Barcelona.